

UN ESTUDIO DE CASO: CUSTODIA DEL TERRITORIO EN UN OLIVAR ECOLÓGICO DE AUÑÓN (GUADALAJARA)

David Molina Villar

Biólogo. Vocal Junta Directiva Fundicot

La Custodia del Territorio es una herramienta de conservación participativa de la naturaleza basada en acuerdos (o contratos de custodia) voluntarios establecidos entre el propietario o gestor de una finca y una entidad de custodia.

En estos acuerdos la entidad de custodia, además de hacer un diagnóstico del estado ambiental de la finca, propone al propietario/gestor una serie de medidas de mejora de la funcionalidad ecológica y la biodiversidad de la misma, con un enfoque territorial y de desarrollo sostenible.

Fundicot es una entidad de custodia del territorio desde el año 2014 y pertenece a la Red de Custodia del Territorio de Castilla-La Mancha y Madrid. El trabajo de esta Red está centrado en la difusión y promoción de la figura de la custodia del territorio, así como en recabar su apoyo institucional.



Auñón (Guadalajara). Foto: Julián Bueno

Con carácter previo a la firma de un Acuerdo de Custodia del Territorio, la entidad de custodia realiza una o varias visitas a la finca en cuestión, acompañada del propietario o gestor, con el fin de realizar un diagnóstico de la misma. En

él se apuntan los valores sociales, ecológicos, agronómicos, paisajísticos, patrimoniales y territoriales que la finca pueda tener, además de datos relativos a la identificación catastral de la misma.

En la fase de diagnóstico, se también se recaba información acerca del tipo de manejo de la finca, las fortalezas, dificultades o propuestas que el propietario o gestor desee exponer sobre la misma. En el mismo proceso de diálogo, la entidad de custodia también realiza sugerencias acerca de las acciones que se pueden incluir en el Acuerdo, y por tanto implementar para la mejora de la finca y de su entorno.

En la visita que un equipo de Fundicot realizó a las fincas de olivar ecológico de la empresa familiar SAT Alcarria Baja, ubicadas en el municipio de Auñón (Guadalajara) se pudo realizar un diagnóstico de las mismas, de cara a implementar un próximo Acuerdo de Custodia del Territorio en las mismas.

Estos olivos centenarios producen un aceite monovarietal de oliva de variedad verdeja o castellana, una adaptación del olivo a las condiciones de elevada continentalidad de la comarca de La Alcarria.

Las fincas visitadas ofrecen interesantes oportunidades de protección de especies amenazadas muy dependientes del olivar tradicional, como es el caso del mochuelo (*Athene noctua*), la mejora de hábitats para microfauna dependiente de microhábitats rupícolas como son los majanos, la divulgación de la importancia de la

agricultura ecológica como motor de desarrollo endógeno rural, así como el fundamental apoyo a los pequeños productores ligados al territorio.

Esta explotación pertenece además a la Asociación de Productores Ecológicos de Guadalajara "El Guecológico", entidad dedicada al apoyo de este tipo de producción fundamentalmente a través del fomento de canales cortos de comercialización entre productores y consumidores, el emprendimiento agro-ecológico, el desarrollo rural y la conservación de la biodiversidad.

De hecho, otro de los Acuerdos de Custodia del Territorio de Fundicot está firmado con la piscifactoría Naturix, en Valderrebollo (Guadalajara), también perteneciente a "El Guecológico" y dedicada a la producción de trucha ecológica en un espacio adyacente al LIC "Quejigares de Brihuega y Barriopedro". Entre las medidas desarrolladas en este caso destacaron la instalación de un filtro verde para de biodepuración de la materia orgánica y la instalación de cajas nido en el bosque de ribera.